

PROGRAMA DE CURSO

Nombre del curso (en castellano y en inglés)			
Institucionalidad Ambiental - Environmental Institutionalality			
Escuela	Carrera (s)	Código	
Ciencias Agroalimentarias, Animales y Ambientales	Ingeniería Ambiental	AMB 3202-1	
Semestre	Tipo de actividad curricular		
6	OBLIGATORIA		
Prerrequisitos		Correquisitos	
Ética Ambiental y Profesional Economía Ambiental y Sostenibilidad		No tiene	
Créditos SCT	Total horas a la semana	Horas de cátedra, seminarios, laboratorio, etc.	Horas de trabajo no presencial a la semana
5	8,3	4,5	3,8
Ámbito	Competencias a las que tributa el curso	Subcompetencias	
2. Ámbito de Gestión de Soluciones a los Desafíos Ambientales. 3. Desempeño Profesional	2.2. Planificar el ordenamiento territorial considerando las variables de contexto, normativa vigente, criterios de factibilidad y sostenibilidad. 3.5 Actuar y desarrollar las actividades de investigación, intervención, desarrollo de proyectos, aplicación de normativa u otras, en concordancia con los principios éticos de la profesión y la responsabilidad social, anteponiendo el respeto a los derechos de las personas, las comunidades y el medio ambiente.	No aplica	
Propósito general del curso			
El presente curso propone que las y los estudiantes reconozcan conceptos y fundamentos generales sobre el derecho administrativo, en atención al marco jurídico vigente, con énfasis en las políticas públicas ambientales, instrumentos de gestión y normativa ambiental definidos en la ley 19.300 Bases Generales del Medio Ambiente, permitiendo al estudiante analizar los elementos considerados en el diseño y aplicación de políticas, planes y programas en materia ambiental en Chile.			

Resultados de Aprendizaje (RA)
<p>Al terminar el curso el estudiantado:</p> <p>RA1: Reconoce el alcance y fundamentos del derecho público - administrativo, desde lo definido en la Constitución de la República de Chile (art.19 n°8 y otros) vigente, y su relación con la legislación y normativa ambiental, así como su correspondencia con los instrumentos de gestión ambiental establecidos en la ley 19.300 LBGMA y otras.</p> <p>RA2: Explica la Institucionalidad Ambiental vigente, en términos de distinguir los Órganos de la Administración del Estado que lo componen, así como sus principales atribuciones, funciones y labores, conforme la ley 19.300 LBGMA.</p> <p>RA3: Distingue los principales elementos del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), tales como, etapas o fases del procedimiento administrativo, formas de ingreso (EIA y DIA), actos administrativos relacionados, Participación Ciudadana, efectos de la Resolución de Calificación Ambiental, régimen de recursos administrativos y otros, según la ley 19.300 LBGMA y DTO. 40/2012 Ministerio del Medio Ambiente, Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.</p>

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
1	RA: 1	Aspectos Generales del derecho administrativo y Legislación Ambiental	4
Contenidos		Indicadores de logro	
<p>Bases Constitucionales del Derecho Ambiental;</p> <p>Derechos y Deberes:</p> <p>DTO 100/2005 MINSEGPRES – Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Constitución Política de la República de Chile</p> <p>Principios, definiciones, disposiciones, objetivos, y procedimiento:</p> <p>Ley 18.575 (DFL 1/2001) MINSEGPRES Ley 18.834 (DFL 29/2004) MINHACIENDA Ley 19.880 MINSEGPRES Ley 19.300 MINSEGPRES</p>		<p>Identifica las principales fuentes del derecho administrativo.</p> <p>Identifica los principios que rigen los Actos Administrativos, conforme ley 19.880 LBPA.</p> <p>Distingue las etapas generales del procedimiento administrativo, conforme ley 19.880 LBPA.</p> <p>Reconoce las diferentes atribuciones y funciones de los Órganos de la Administración del Estado relacionados con la gestión pública en materia ambiental.</p>	

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
2	RA: 1 RA: 2	Institucionalidad Ambiental en Chile, historia y vigencia	5
Contenidos		Indicadores de logro	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Institucionalidad Ambiental; ▪ Acceso a Información Pública; ▪ Participación Ciudadana, mecanismos y procedimientos; <p>Principios, definiciones, disposiciones, objetivos, y procedimiento:</p> <p>Ley 19.300 MINSEGPRES Ley 20.417 MMA Ley 20.600 MMA Ley 20.285 MINSEGPRES</p>		<p>Distingue los Órganos de la Administración que componen la matriz central de la Institucionalidad Ambiental.</p> <p>Identifica los Instrumentos de Gestión Ambiental definidos en la ley 19.300 LBGMA.</p> <p>Reconoce los mecanismos de Participación Ciudadana relacionados con los Instrumentos de Gestión Ambiental, desprendidos de la ley 19.300 LBGMA.</p>	

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
3	RA: 3	Instrumentos de Gestión Ambiental de la Ley 19.300, énfasis en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental	8
Contenidos		Indicadores de logro	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental; <p>Principios, definiciones, disposiciones, objetivos y procedimiento:</p> <p>Ley 19.300 MINSEGPRES</p> <p>DTO 40/2012 MMA Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (RSEIA).</p>		<p>Desarrolla competencias básicas para la evaluación ambiental de proyectos de inversión en el SEIA.</p> <p>Identifica las tipologías de proyecto que deben someterse de forma obligatoria al SEIA, según art. 10 de la ley 19.300 LBGMA y art. 3 del DTO 40/2012 RSEIA.</p> <p>Explica el proceso general de evaluación de impacto ambiental.</p> <p>Identifica las diferencias de contenido, plazos, y proceso de participación ciudadana, entre un Estudio de Impacto Ambiental y una Declaración de Impacto Ambiental.</p>	

Metodologías	Requisitos de Aprobación y Evaluaciones del Curso
<p>Clases teóricas – prácticas en modalidad presencial.</p> <p>Estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases expositivas presenciales ▪ Revisión de normativa ambiental ▪ Revisión de guías, manuales y documentos técnicos ▪ Revisión de plataforma web institucional, Ministerio del Medio Ambiente ▪ Trabajo grupal 	<p>Prueba de Cátedra 1: pondera el 25%, considera los contenidos de la Unidad 1 – Derecho Administrativo y Legislación Ambiental, y Unidad 2 – Institucionalidad Ambiental, prueba escrita individual de selección de alternativa, tipo binaria y múltiple.</p> <p>Prueba de Cátedra 2: pondera el 30%, considera los contenidos de la Unidad 3 – Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, prueba escrita individual de selección de alternativa, tipo binaria y múltiple.</p> <p>Trabajo de Investigación: pondera el 25%, documento a desarrollarse de forma individual, el cual estará centrado en la revisión de proyectos de inversión calificados en el SEIA de la región de O'Higgins en la condición de Estudio de Impacto Ambiental, aspectos asociados a la Participación Ciudadana (PAC), sistematización de observaciones y respuesta del titular a lo requerido.</p> <p>Informe Explicativo: pondera el 20%, documento a ser elaborado en grupo, en base a la información puesta a disposición en los distintos geo - portales y plataformas web del Ministerio del Medio Ambiente, área de trabajo - biodiversidad.</p> <p>Conforme el Reglamento de Pregrado UOH, la escala de evaluación y calificación es de 1.0 a 7.0; siendo la calificación mínima para aprobar de 4.0. Las centésimas inferiores al dígito 5 no afectarán a la décima. Las centésimas iguales o superiores al dígito 5, se aproximarán a la décima superior. La nota mínima de aprobación será 4,0, con exigencia de un 60%.</p> <p>Del mismo modo, y en concordancia con el Reglamento mencionado, y en los casos debidamente justificados, el estudiante que se ausente o falte (inasistencia) a una actividad evaluativa, tendrá la posibilidad de efectuar una prueba recuperativa, lo cual será dispuesto y resuelto, caso a caso, en</p>

	<p>consideración a las fechas y plazos establecidos en el Calendario Académico ECA3.</p> <p>En atención a lo señalado, y en el marco del programa de curso, cabe mencionar que, no se considera una rendición global o examen final.</p>
<p>Bibliografía Fundamental</p>	
<p>1.- Sobre legislación y derecho administrativo</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Bermúdez Soto, Jorge A. (3ra. edición 2014), Derecho Administrativo General, Editorial Legal Publishing Thompson Reuters. ▪ Bermúdez Soto, Jorge A., Discrecionalidad y conceptos jurídicos indeterminados en la actuación de la administración pública, en Revista de Derecho Administrativo N°7, 2012, pp 3 – 26. ▪ Ferrada Bórquez, Juan C., Los procesos administrativos en el Derecho Chileno, Revista de Derecho de la PUCV, XXXVI, 2011, 251 – 277. ▪ Cordero Vega, Luis. Lecciones de Derecho Administrativo. Segunda Edición. Santiago: Thomson Reuters, 2015. ▪ DFL 1/DFL 1-19653/ fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado – MINSEGPRES. Enlace: https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=191865 ▪ Ley 19880 /2003 Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado – MINSEGPRES. Enlace: https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=210676 ▪ Decreto 100 /2005 Fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Constitución Política De La Republica De Chile – MINSEGPRES. Enlace: https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=242302 <p>2.- Sobre legislación y normativa ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Bermúdez Soto, Jorge (2014): Fundamentos de Derecho Ambiental (Valparaíso, Ediciones Universitarias de Valparaíso, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso), 552 pp. ▪ Guzmán Rosen, Rodrigo (2012), Derecho Ambiental Chileno. Principios, Instituciones, Instrumentos de Gestión (Santiago, planeta sostenible) 268 pp. ▪ Astorga Jorquera, Eduardo. Derecho Ambiental chileno. Parte general. Cuarta Edición. Santiago: Abeledo Perrot Chile, 2014, 402 pp. <p>3.- Sobre medio ambiente y componentes ambientales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Estado del Medio Ambiente, Enlace: https://sinia.mma.gob.cl/estado-del-medio-ambiente/ ▪ Áreas de Trabajo, enlace: https://mma.gob.cl/# ▪ Visor de Mapas IDE Chile, enlace: https://www.ide.cl/ ▪ Diagnóstico y Clasificación de cursos y cuerpos de agua según Objetivos de Calidad, enlace: https://mma.gob.cl/diagnostico-y-clasificacion-de-cursos-y-cuerpos-de-agua-segun-objetivos-de-calidad/ 	

- Atlas de Riesgos Climáticos, enlace: <https://arclim.mma.gob.cl/>
- Sistema de Información Territorial – SIT – CONAF, enlace: <https://sit.conaf.cl/>
- Observatorio Georreferenciado - DGA, enlace: <https://snia.mop.gob.cl/observatorio/>
- Sistema integrado de Información Territorial, enlace: <https://www.bcn.cl/siit>

Bibliografía Complementaria

- Mapa del Sitio, Biblioteca Congreso Nacional, enlace: https://www.bcn.cl/portal/pagina/mapa_sitio
- Compendio de legislación Ambiental, Biblioteca Congreso Nacional, enlace: https://www.bcn.cl/leychile/consulta/listado_n_sel?itemsporpagina=30&totalitems=44&npagina=2& grupo aporte=&agr=&sub=&comp=1&tipCat=
- Acerca de la Ley, Biblioteca Congreso Nacional, enlace: <https://www.bcn.cl/leychile/acerca-de-ley-chile>
- Resumen de Leyes, Biblioteca Congreso Nacional, enlace: <https://www.bcn.cl/leychile/consulta/resumenes>
- Buscador, Contraloría General de la República, enlace: <https://www.contraloria.cl/web/cgr/#>
- Estudios de Jurisprudencia Ambiental, Tribunal Ambiental, enlace: <https://tribunalambiental.cl/estudios-jurisprudencia-ambiental/>

Profesor Responsable:	Eduardo Tamayo Barrera
Fecha última revisión:	Septiembre 2022
Programa visado por:	Jefatura de Carrera